

Secretaría General

(PAG. 5)

Importantes gestiones del Sindicato en la Federación



Los Cros. Chávez, Aguilar y Gagnolo, en un instante del encuentro sostenido con el Cro. Guillermo Moser.

EDITORIAL

Razones de nuestro estado de alerta y movilización por el sector electroenergético

(PAG. 3)

SECRETARÍA GENERAL

Marcha en defensa de nuestra Caja de Jubilaciones

(PAG. 7)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto. 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, conforme disposiciones legales y estatutarias vigentes CONVOCA a los compañeros afiliados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo viernes 9 de septiembre de 2016 a partir de las 17:00 horas en instalaciones de nuestra Sede Social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016;

2º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se solicita a los compañeros observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.

Río Cuarto, 15 de julio de 2016.

p. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.

Víctor Mateo Eandi
Secretario de Organización
y Asuntos Energéticos

Julio César Chávez
Secretario General



**SUMATE A
NUESTRA
FANPAGE**

BUSCANOS COMO
OSPLYFC

facebook

ISIGANMEI

OSPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA



LAS RAZONES DE NUESTRO ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN POR EL SECTOR ELECTROENERGÉTICO

A través de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza nos encontramos en alerta y movilización -tal cual lo informamos en nuestra anterior edición-, para mostrar su preocupación por la situación planteada en el sector electroenergético.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a final flourish.

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Nos vemos obligados a adoptar esta medida no sólo para defender nuestras fuentes de trabajo, sino también motivados por el hecho de tener en cuenta el servicio que nosotros estamos acostumbrados a brindar, para que toda la sociedad lo disponga acorde con sus necesidades.

Entre las razones esgrimidas por la FATLYF para realizar esta medida, se destaca la caótica situación social y económica que se vive a raíz de la instrumentación inadecuada del cuadro tarifario por el servicio eléctrico, a partir de decisiones que fueron tomadas sin una normativa que contemple la realidad del servicio del sector, de modo integral y sin convocar a los actores involucrados: usuarios, empresarios, cooperativistas y trabajadores de la energía. A raíz de esas decisiones erróneas se ven gravemente perjudicado los hogares más humildes, los trabajadores, el aparato productivo y de servicios públicos en todas sus expresiones. Por otra parte, dada la reciente decisión judicial, se afectó de manera directa a los usuarios alcanzados por la tarifa social y a las empresas del sector en su cadena: generación, distribución y transporte, con la consecuente incidencia negativa sobre los compromisos de pago, operación y gestión. Además, el sector eléctrico ha quedado sin inversión y debe afrontar graves consecuencias; el servicio será cada día más deficiente y todos los pronósticos técnicos indican la preocupante posibilidad del cese de la prestación de servicio en zonas con alta densidad demográfica.

Esta situación no es nueva, lamentablemente, sino que se viene arrastrando desde hace décadas, principalmente desde los años '90, cuando se implementó una política que en algunos casos la podemos comparar con lo que vivimos hoy; una política neoliberal marcada en aquella época por inversiones necesarias que no se hicieron, para un país que aspiraba a industrializarse y a crecer, para lo cual era indispensable la energía.

En estos tiempos es cada vez más intensa la producción de bienes que dependen de la energía eléctrica. Por eso para nosotros es más que fundamental -más allá, como decíamos al principio, que signifique la defensa de nuestras fuentes de trabajo- llevar un buen servicio y responsable a toda la sociedad en general y, por supuesto, a aquellos que tienen la posibilidad de hacer crecer a este país.

Esta medida que llevamos adelante la Federación y los 41 sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país que la integramos es una manera de demostrar los inconvenientes que tenemos, mucho más teniendo en cuenta la época que se avecina. Por eso es que nos vemos en la obligación de llevar a cabo este planteo, que va en beneficio de toda una sociedad, en definitiva, de todo el país.

EPEC reconoce beneficio extra para quienes cumplan 45 años de servicio



En la firma del acta acuerdo estuvieron nuestros Cros. Jorge Capoulat y Jorge Chirino.

■ **EL MARTES PASADO LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA FIRMÓ CON LOS TRES SINDICATOS LUCIFUERISTAS CON ACTUACIÓN EN LA PROVINCIA UN ACTA ACUERDO, POR LA CUAL ESTABLECE UN RECONOCIMIENTO EQUIVALENTE A DOS SUELDOS PARA AQUELLOS COMPAÑEROS QUE CUMPLAN 45 AÑOS DE SERVICIO.**

Como se recordará, el Convenio Colectivo de Trabajo vigente fija que a los trabajadores que cumplen 20 años de servicio se les reconozca un beneficio extra equivalente a un salario mensual, el que se reitera a los 25, 30 y

35 años, en tanto que quienes cumplen 40 años de servicio perciben dos salarios.

El CCT no establecía ningún beneficio adicional para quienes cumplieran 45 años de servicio, dado que al momento de entrar en vigencia el Convenio los compañeros se jubilaban a los 58 años de edad, razón por la cual era prácticamente imposible que llegaran a los 45 años de trabajo.

Al modificarse la edad de jubilación resultó oportuno incluir en los beneficios extras a quienes alcanzaran tal antigüedad en funciones. De este modo, el acta acuerdo firmado viene a llenar un vacío que existía hasta ahora. ■

Importantes gestiones efectuó nuestro Sindicato en la Federación



Los Cros. Julio César Chávez, Daniel Aguilar y Luis Gagnolo se reunieron con los Cros. Guillermo Moser y Robert Caula.

■ EL MARTES PASADO, A PARTIR DE LAS 15:00, NUESTROS COMPAÑEROS JULIO CÉSAR CHÁVEZ, DANIEL AGUILAR Y LUIS GAGNOLO, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS DE ESTE SINDICATO Y SECRETARIO DE SECCIONAL DE SAN BASILIO, RESPECTIVAMENTE, SE REUNIERON CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA FATLYF, GUILLERMO MOSER, PARA ANALIZAR VARIOS TEMAS VINCULADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL.

Durante el encuentro, que se desarrolló en la sede federativa, se comentaron gestiones que vienen realizándose desde nuestra organización sindical y se lo interiorizó al Cro. Moser sobre la marcha de las negociaciones que se mantienen con la Cooperativa de Las Varillas, para lograr la reincorporación de dos compañeras injustamente desplazadas de sus funciones, teniendo en cuenta que en la medida de acción directa realizada recientemente en dicha localidad se recibió el acompañamiento de la FATLYF, a través del Cro. Alfredo Romero, Secretario Gremial de la Federación. Por otra parte, se abordaron aspectos gremiales en

general, a partir del movimiento obrero, para conocer detalles concernientes a la CGT, sobre lo cual no hay novedades más allá de los comentarios conocidos a través de los medios de comunicación.

“Fue una charla muy amena y fortificante para nosotros, como sindicato, y por el hecho de estar en contacto directo con nuestro Secretario General de la Federación, algo por demás importante”, destacó el Cro. Chávez al realizar una síntesis del encuentro.

Con otras secretarías

En otro orden, los compañeros mencionados tuvieron también el martes una extensa reunión con la Secretaría de Servicios Sociales de la FATLYF, además de tomar contacto el Cro. Aguilar con gestores previsionales, para realizar tareas relacionadas puntualmente con expedientes iniciados de compañeros que pertenecen al sistema nacional.

Al día siguiente, en tanto, continuaron efectuándose distintos trámites y reuniones con autoridades de la Federación: el Subsecretario General de la FATLYF, Robert Caula; el Secretario de Previsión, Lauro Paz; el Secretario Gremial, Alfredo Romero; el Secretario de Turismo, Sergio Menéndez, y el Secretario de Organización, Mario Rojas. ■

Comenzó un curso básico de electricidad en nuestra sede



El jueves pasado nuestro Secretario General, Julio César Chávez, hizo una visita a quienes asisten al curso.

■ **EL MARTES 16 DEL CORRIENTE MES COMENZÓ A DICTARSE EN LA SEDE CENTRAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL UN CURSO BÁSICO DE ELECTRICIDAD.**

El dictado, que se extenderá hasta completar 60

horas de clases, se lleva a cabo los días martes y jueves.

Quienes deseen mayor información al respecto podrán contactar al Cro. Cristian Francois en el Sindicato (Avda. España 350) o al cel. 0358-155608324. ■



Una nutrida cantidad de jóvenes sigue atentamente el dictado de las clases.

El miércoles próximo nos movilizamos en defensa de la Caja de Jubilaciones

■ **CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRES SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA CON ACTUACIÓN EN LA PROVINCIA Y OTRAS ORGANIZACIONES GREMIALES, QUEDÓ CONSTITUIDO EL JUEVES PASADO LA COORDINADORA DE GREMIOS APORTANTES A LA CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA, LA QUE CONVOCÓ A UNA MOVILIZACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CAPITAL CORDOBESA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 24 DEL CORRIENTE.**

La marcha mencionada tiene como ejes convocantes:

- La derogación de la ley 10.333.
- Rechazar todo intento de armonizar, transferir la Caja de Jubilaciones a la Nación o aumentar la edad jubilatoria.
- Solicitar a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Provincia de Córdoba que se abstengan de adoptar cualquier medida en relación con el sistema previsional provincial.
- Solicitar la constitución de un ámbito de debate, con la participación de las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores y jubilados de la Caja de Jubilaciones, para aportar soluciones al financia-

miento de la misma, que le dé sustentabilidad y previsibilidad.

Entre los fundamentos, los gremios sostenemos en un documento dado a conocer el jueves que "somos conscientes y tenemos memoria de los distintos momentos por los que ha transitado la historia de la previsión en nuestro país. Vemos que las medidas que se están tomando, entre ellas el pacto fiscal entre la Nación y el resto de las provincias no alcanzadas por el fallo de la Corte, han convenido la progresiva devolución del 15 por ciento de la participación primaria en los próximos 5 años. Que también ese acuerdo contempla la posibilidad de utilización por parte de las provincias del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES. Pero si esto no fuese suficiente, también nos preocupa el incierto futuro de la previsión en nuestro país, al ver el incremento constante de la litigiosidad contra los organismos previsionales y que los fallos de las distintas cámaras y de la Corte, al convalidar todas las demandas, le restan posibilidades financieras al organismo nacional y ponen en serio riesgo los principios por los cuales se debe organizar cualquier sistema de previsión: la garantía de la asistencia del Estado, la solidaridad y el reparto". ■

Organizan para el viernes 26 un taller sobre la fabricación de velas

■ **EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE SE REALIZARÁ EN INSTALACIONES DE NUESTRA COLONIA DE VACACIONES DE VILLA DEL DIQUE UN TALLER SOBRE LA FABRICACIÓN DE VELAS.**

El dictado del taller, organizado por el Departamento de la Mujer, dependiente de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, estará a cargo de Marita Godoy.

Esta será una experiencia similar a la llevada a cabo a fines del año pasado, que contó con la

participación de 25 afiliadas, las que, además de aprender técnicas para la fabricación de velas artesanales, compartieron momentos de esparcimiento.

Las alumnas se abocarán -como en aquella oportunidad- a la realización de distintos diseños y aplicación de técnicas varias.

Las interesadas podrán recabar mayor información en el Departamento de la Mujer, todos los días, de lunes a viernes, en el horario de 18 a 20, o llamando al cel. 0358-154239968 (Cra. Mónica Capoulat). ■

Nuevas tarifas en tránsito de FATLYF

LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ LAS NUEVAS TARIFAS EN TRÁNSITO DE LOS PRINCIPALES HOTELES QUE DEPENDEN DE LA FATLYF,

QUE TENDRÁN VIGENCIA A PARTIR DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2016, COMO SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

HOTEL "INTERSUR AMANCAY" SAN CARLOS DE BARILOCHE (RÍO NEGRO):

Categoría "A" mayores	\$ 280	Categoría "B" mayores	\$ 365
Categoría "A" menores	\$ 140	Categoría "B" menores	\$ 183
Habitac. individual "A"	\$ 370	Habitac. individual "B"	\$ 490
Modalidad	Por día/pers. c/des.	Habitac. cuádruple "A"	\$ 884

HOTEL "INDEPENDENCIA" TERMAS DE RÍO HONDO - (SGO. DEL ESTERO):

Categoría "A" mayores	\$ 248	Categoría "B" mayores	\$ 334
Categoría "A" menores	\$ 124	Categoría "B" menores	\$ 167
Habitac. individual "A"	\$ 334	Habitac. individual "B"	\$ 460
Modalidad	Por día/pers. c/des.	Habitac. cuádruple "A"	\$ 692

APART/HOTEL "INTERSUR SUITES" (BS. AS.) - HOTEL "INTERSUR SAN TELMO" (BS. AS.):

Categoría "A" mayores	\$ 280	Categoría "B" mayores	\$ 365
Categoría "A" menores	\$ 140	Categoría "B" menores	\$ 183
Habitac. individual "A"	\$ 370	Habitac. individual "B"	\$ 490
Modalidad	Por día/pers. c/des.	Habitac. cuádruple "A"	\$ 884

CABAÑAS "VILLA LA MERCED" DIQUE LOS MOLINOS (CÓRDOBA):

Casas:	2PZS.	3PZS.	4PZS.	5PZS.	6PZS.	7PZS.	8PZS.
"A"	\$ 391	\$ 499	\$ 595	\$ 696	\$ 810	\$ 905	\$ 1.000
"B"	\$ 517	\$ 658	\$ 860	\$ 923	\$ 1.063	\$ 1.202	\$ 1.329

Promociones desde la FATLYF para viajar a las playas de Brasil



Río de Janeiro, un destino turístico muy especial.

■ **DESDE LA AGENCIA VOLTS, DEPENDIENTE DE NUESTRA FEDERACIÓN, SE INFORMÓ ALGUNAS PROMOCIONES CON DESCUENTOS EN COSTA CRUCERO, PARA RÍO DE JANEIRO Y ANGRA DOS REIS -ISLA GRANDE- (BRASIL) CON FECHA DE SALIDA EL PRÓXIMO 21 DE ENERO 2017, POR 8 NOCHES:**

-Cabina interna classic: para 2 personas - de U\$D 2.860 a U\$D 2.660.

-Cabina externa classic: para 2 personas - de U\$D 3.215 a U\$D 2.975.

-Cabina ext. c/balcón classic: para 2 personas - de U\$D 3.490 a U\$D 3.221.

Para mayor información, los interesados pueden realizar consultas a la dirección electrónica: turismo@luzyfuerzariocuarto.org, llamar al 0358-155608280 o dirigirse a la Secretaría de Turismo de nuestra organización, de lunes a viernes, de 18.00 a 20.00. ■

Recetas médicas para los afiliados

■ **LA ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR RECUERDA A SUS ASOCIADOS QUE LOS MÉDICOS QUE ATIENDEN EN LOS CONSULTORIOS PROPIOS NO ESTÁN AUTORIZADOS A TRANSCRIBIR PEDIDOS DE PRÁCTICAS MÉDICAS REALIZADAS POR PROFESIONALES QUE SE ENCUENTREN FUERA DE LA RED DE PRESTADORES.**

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o

a través de un familiar directo del paciente, con el médico, no así por medio de servicio de cadertería o del personal de la Mutual, el que no está acreditado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prácticas o recetarios médicos, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas por esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios. ■

A la espera de los festejos con los que se celebrarán el Día del Niño

■ **EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES, SE ENCUENTRA ABOCADO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS POR EL DÍA DEL NIÑO, PARA HIJOS Y NIETOS HASTA 12 AÑOS INCLUSIVE, A CARGO DE AFILIADOS Y JUBILADOS.**

La fecha prevista es el domingo 21 de agosto, a partir de las 15:00, en nuestro Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", ubicado camino a Las Higueras. Las actividades serán las siguientes:

15:00 - Recepción de los niños

15:30 - Juegos y actividades varias

17:00 - Merienda

17:30 - Entrega de regalos

18:00 - Finalización del evento

Los profesores que intervendrán como coordinadores de las actividades recreativas en el festejo son Cecilia Abally, Débora Mussi y Ricardo Gallardo.

Cabe aclarar que en caso de mal tiempo se trasladarán los festejos al salón principal de la sede del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, en Avda. España 350, a partir de la hora 15:00. ■



Nuevamente los niños serán el centro de los festejos.

Devolución de Ganancias del aguinaldo 2016 y exención de Bienes Personales

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:

- Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016. Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

Este sábado se jugarán las finales del torneo de bochas por el 13 de Julio



Las canchas de bochas de nuestro Complejo Polideportivo están nuevamente operativas.

■ **ESTE SÁBADO 20 SE LLEVARÁN A CABO LAS FINALES DEL TORNEO DE BOCHAS ORGANIZADO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CELEBRATORIAS DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD.**

Como ya informáramos oportunamente, el campeonato de bochas debió postergarse hasta tanto se finalizaran las obras de reparación del techo de las canchas que posee nuestra organización sindical en el

Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", lo que ocurrió en los últimos días del mes pasado.

Los compañeros de la ciudad de Río Cuarto jugaron las clasificatorias durante los días previos, para llegar a las finales de este sábado, oportunidad en la que se medirán con los compañeros de las seccionales.

Para mayor información, los interesados deberán consultar a la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, en la sede central del Sindicato (Avda. España 350), o telefónicamente al 0358-4647734, interno 150. ■

Clases de paddle en el Complejo Tie Break para todos los afiliados

■ **DESDE HACE ALGUNOS DÍAS, EN EL COMPLEJO TIE BREAK DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, UN PROFESOR DICTA CLASES DE PADDLE A NUESTROS AFILIADOS, PARA HOMBRES Y MUJERES.**

Las clases comienzan a las 17:00, todos los días

viernes, y los interesados podrán recabar mayor información e inscribirse comunicándose con la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes de nuestra organización sindical a los teléfonos 0358-4647734, interno 150; 0358-155608226 (Cro. Jorge Tamalet) o 0358-154346829 (Cro. Mariano Soffli). ■

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	SPINNING		SPINNING		SPINNING
8:30		ENTREN. FUNCIONAL		ENTREN. FUNCIONAL	
14:00	ENTRENAM. MONTAÑA GLUTEOS MAXIMUS	ENTRENAM. FUTBOL	ENTRENAM. MONTAÑA ENTREN. FUNCIONAL	ENTRENAM. FUTBOL	ENTRENAM. MONTAÑA GLUTEOS MAXIMUS
15:00	SPINNING ENTREN. FUNCIONAL	SPINNING	SPINNING DINAMICO LOCAL	SPINNING	SPINNING ENTREN. FUNCIONAL
18:00		AEROBICA JUVENIL		AEROBICA JUVENIL	
19:30	GLUTEOS MAXIMUS SPINNING	BODY FIT SPINNING	ENTREN. FUNCIONAL	BODY FIT SPINNING	SPINNING
20:30	ENTREN. FUNCIONAL SPINNING	CROSSFIT ENTRENAM. FUTBOL	GLUTEOS MAXIMUS SPINNING	CROSSFIT ENTRENAM. FUTBOL	
21:30	KARATE DO		KARATE DO		KARATE DO

LA MEJOR OPCION EN ENTRENAMIENTO

GIMNASIO JOCKEY CLUB

AGOSTO CON MUCHAS NOVEDADES!!

SPINNING

Martes y jueves 15hs
Miércoles 20:30hs
Prof. Sebastian Rondon

BODY FIT

Martes y jueves 19:30hs
Prof. Carito Gallo

PRÓXIMAMENTE

Kinesiología y fisioterapia
Lic. Guillermo Finno
Lic. Jose Maria Godoy

LUNES A VIERNES

DE 08.00 A 11.00HS - DE 13.00 A 22.00HS

CONVENIOS CON EMPRESAS

PRESIDENTE PERON OESTE
ESQ. ROQUE SAENZ PEÑA
TEL: 358 4828551 / 358 4121706



DESCUENTOS EXCLUSIVOS



GYMJCRC



Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza superó a Policía por 2 a 1

■ EN LA CUARTA FECHA DE LA ZONA PLATA DE LA COPA MALVINAS, NUESTRO REPRESENTATIVO SE IMPUSO A POLICÍA POR 2 A 1.

En el marco de la Copa Malvinas, del Torneo Unidos del Sur, en el que nuestro equipo compete en la Zona Plata, Luz y Fuerza sigue liderando la zona, con tres victorias y un empate, a cuatro puntos del segundo equipo perfilado.

A continuación publicamos los resultados obtenidos y la tabla de posiciones, luego de jugarse la cuarta fecha en esta nueva fase:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 4ª fecha

LUZ Y FUERZA	2 - 1	POLICIA
ALIANZA-ELECSA	1 - 1	FENIX FUTBOL
CET SA	1 - 3	STMRC
COMERCIO	0 - 3	EL DEPORTIVO
LA BASE	2 - 1	CHOFERES FCA
CIRCULO POLICIA	1 - 1	PROSEGUR
SURRBAC	2 - 0	CIVILES AMRC
COCA COLA	3 - 0	ATURC



Una de las formaciones del equipo de Luz y Fuerza que ha participado del Torneo Unidos del Sur.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Copa Malvinas. Zona Plata.

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	LUZ Y FUERZA	4	3	1	0	5	2	3	10
2	STMRC	3	2	0	1	5	2	3	6
3	ALIANZA-ELECSA	4	1	3	0	6	4	2	6
4	TELEFÓNICOS	3	1	2	0	7	5	2	5
5	EL DEPORTIVO	4	1	1	2	6	6	0	4
6	CET SA	3	1	1	1	3	4	-1	4
7	FÉNIX FÚTBOL	4	0	3	1	4	5	-1	3
8	POLICÍA	4	1	0	3	3	6	-3	3
9	COMERCIO	3	0	1	2	3	8	-5	1

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARAZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRA-

BAJO.

LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Antiguas formaciones del equipo de fútbol del Sindicato de Luz y Fuerza, entre los que pueden identificarse a los Cros. Francois, Finola, Roccia, Fiorda, Candelero, Galarraga, Quiroga, Chirinos, Bustos y Ardiles, entre otros.

Continúa preselección para concurrir al Encuentro Nacional de Jubilados



Compañeros que integran el equipo de fútbol que representará a nuestro Sindicato.

CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 60 PERSONAS, LA COMISIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO CONTINUÓ EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE CON LA PRESELECCIÓN DE QUIENES CONCURRIRÁN AL XX ENCUENTRO NACIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, QUE SE EFECTUARÁ ENTRE LOS DÍAS 2 Y 6 DE OCTUBRE EN TERMAS DE RÍO HONDO.

Compañeros de las seccionales y de la ciudad de Río Cuarto compartieron una hermosa jornada de deportes y juegos de azar, desde las 10:30 y hasta las 17:00.

En esta oportunidad los asistentes estu-

ron practicando bochas, tejo chino y sapo. Para el caso de las bochas, es oportuno comentar que este sábado algunos jubilados integrarán los tríos que se enfrentarán en el marco de los juegos organizados como parte de los festejos por el 13 de Julio, que debieron postergarse debido a los trabajos de reparación del techo de las canchas que se estaban concretando.

También estuvieron practicando los compañeros que integrarán el equipo de fútbol, que se presentará tras ocho años de ausencia.

Por otra parte, el día viernes 26 tendrá lugar una mateada en la sede central de nuestra organización sindical, para llevar a cabo la preselección en mus, chin-chón y canasta. ■



LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad

*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar